Al contestar cite este número
Radicado No:
20261252000035315 1

Bogotá, 12 de noviembre de 2026

Señora:
CIUDADANO(A)
Peticionaria no suministra los datos de ubicación.
Para publicación en Cartelera de la Sede de la Dirección General.

ASUNTO: Registro a la petición - Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD) SIM No. 1765236817 - 1765236823 (Para consultas cite este número)

Respetado(a) Señor(a),

Con toda atención nos permitimos informarle que hemos recibido su solicitud con radicado Orfeo No. **20261222000071390 2**, de fecha 10 de noviembre de 2026, registrada con el número del asunto mediante la cual solicita *"(...) el señor Eduing Quiroga, quien ostenta el cargo de servidor público como cabo en el cuerpo oficial de bomberos de Bogotá, reside junto con su cónyuge/pareja y sus dos hijas menores de edad en el inmueble ubicado en la Carrera 72M 42G- 03 sur, barrio Boita, localidad de Kennedy (...)".*

Al respecto, le comunicamos que la información contenida en su comunicación ha sido registrada como una observación a la petición ya existente identificada con el número radicado SIM del asunto.

Teniendo en cuenta el contenido de su solicitud, es conveniente manifestarle que la información brindada fue remitida al ***Centro Zonal Kennedy (Bogotá***) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Recuerde que, para reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, presentar peticiones, quejas, reclamos o sugerencias (PQRS) y conocer de nuestra oferta institucional, puede hacerlo a través de nuestros Canales de atención del ICBF que puede encontrar en la página web: https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf

- Línea gratuita: 01-8000-91-8080 de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m

- Correo: atencionalciudadano@icbf.gov.co
- Solicitudes PQRS (https://www.icbf.gov.co/atencion-y-servicios-ciudadania/formulario-de-solicitudes-pqrs)
- Línea 141 (24 horas, todos los días)
- Chat ICBF Disponible lunes a sábado 8:00 am a 6:00 pm
- Videollamada Disponible lunes a viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
- Llamada en Línea Disponible lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m. por medio de la página web de la entidad.

El ICBF realiza el tratamiento de datos personales en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web https://www.icbf.gov.co/

Cordialmente,

LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía.
Clasificación de la información: **CLASIFICADA**
Elaboró: Estefani Rodriguez

Hoy se fija al 13 de noviembre de 2026, a las 10: 00 A. M., según lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiendo que esta notificación surte al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía Sede Nacional

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 5:00 PM.

Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía Sede Nacional